



RESOLUCION
2023 / 002536
19/04/2023 20:04

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESUS, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

DECRETO APROBACION CONCESION SUBVENCION D.N. 2023 - SENDERO SUR AVENTURA S.L. - X MARATÓN de MONTAÑA "Desafío Sur del Torcal" 2023.

Vista solicitud de SENDERO SUR AVENTURA S.L. de fecha 29 de marzo de 2023 con Registro de Entrada en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Antequera nº 68/2023 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para ayuda en los gastos de la organización del X MARATÓN de MONTAÑA "Desafío Sur del Torcal" 2023.

Visto Informe - Propuesta de Resolución de la solicitud a instancia de parte presentada por SENDERO SUR AVENTURA S.L., con código de verificación 07E70023A84900U6W4I4N9J0U8, firmado por el Coordinador de Actividades Deportivas y por el Concejal Delegado de Deportes con fecha 31/03/2023, así como el modelo de convenio entre el Ayuntamiento de Antequera y dicha sociedad.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD de expediente de concesión de Subvención Directa Nominativa con pago anticipado, de "conformidad con observaciones", con código de verificación 07E70023ABE100K3U6I7Q4W5O6, firmado por el Jefe de Negociado de Control Interno y por Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 18/04/2023.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el Presupuesto del año 2023 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para SENDERO SUR AVENTURA S.L., con cargo a la aplicación 30 3410 4800015, relación contable 2023 / 22012497.

Visto que se ha llevado a cabo la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Antequera y SENDERO SUR AVENTURA S.L., con código de verificación 07E70023E41900Y0R6W9S8B5F8, con fecha 19 de abril de 2023.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente 2023 – DEPORT000009.

VENGO A RESOLVER

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/04/2023 20:04:54

RESOLUCION : 2023002536
Fecha: 19/04/2023
Hora: 20:04
Persona 25316449G

CSV: 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7



07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7
CSV: 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente 2023 – DEPORT000009:

- Beneficiario: **SENDERO SUR AVENTURA S.L.**
- Finalidad: Ayuda gastos organización del X MARATÓN de MONTAÑA “Desafío Sur del Torcal” 2023.
- Importe: 5.000,00 €.
- Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Plazo de justificación: Hasta el 31 de marzo de 2024.
- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer de un gasto por importe de 5.000,00 Euros con cargo a la aplicación presupuestaria 30 3410 4800015.

TERCERO.- Aprobación del Convenio.

CUARTO .- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.”

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.

ALCALDE-PRESIDENTE

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/04/2023 20:04:54

RESOLUCION : 2023002536
Fecha: 19/04/2023
Hora: 20:04
Persona 25316449G

CSV: 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7



07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7
CSV: 07E70023E6AF00Y5R8T1N6S1Q7